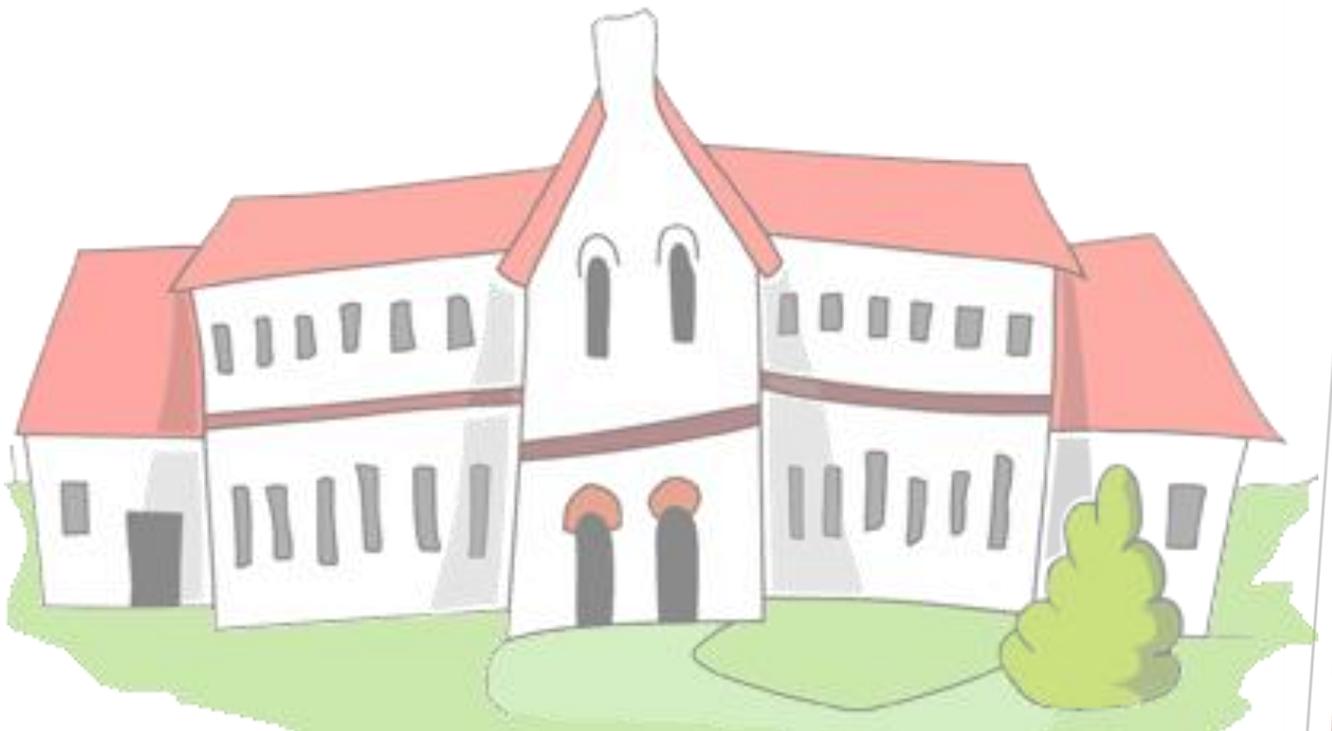


PLAN DIGITAL

CP CABUEÑES

CURSO 2024/2025



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	2
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	3
1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN AL PEC Y A LA PGA	3
1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN DIGITAL	4
1.4. REFERENCIA NORMATIVA.....	4
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
2.1. INVENTARIO	5
EQUIPAMIENTO tecnológico	5
CUESTIONARIO	7
Aálisis DAFO	8
CONECTIVIDAD Y Puntos inalámbricos	9
Plataformas y servicios digitales e institucionales	9
OTROS SERVICIOS	11
2.3. RECURSOS PERSONALES – EL EQUIPO TE	11
3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	12
4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN	18
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	23
5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR	23
Incidencia de las TIC-TAC en el currículo	23
LAS TE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	24
CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TE	25
7. ANEXO II PRÉSTAMO DE EQUIPOS.....	25

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN



1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La *Estrategia Digital Europea* reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. Para ello, el *Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de educación.

Por otra parte, el *Plan Nacional de Competencias Digitales* fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDC, como uno de los factores clave para su éxito. Además, la LOMLOE establece que *“El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.”* (artículo 121).

El uso de la tecnología en los centros educativos, tanto en cuestiones organizativas como en las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Por tanto, es necesario revisar las estrategias para promover la innovación, sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación.

También, la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE, Ley Orgánica de Modificación de la LOE**, indica en su preámbulo que *“el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”*.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN AL PEC Y A LA PGA

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo en la sociedad en la que vive. Las estrategias necesarias para alcanzar este propósito se recogen en el Proyecto Educativo (PEC) y en la Programación General Anual (PGA) como instrumento para adecuar y facilitar el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho plan contemplará el desarrollo de la competencia digital del centro como organización, del profesorado como desarrollo profesional, y del alumnado como parte de su desarrollo integral y medio para alcanzar con éxito su perfil de salida. El Plan Digital de Centro (PDC) formará parte de la PGA y debe estar en consonancia con el PEC. Este último



deberá contener una reflexión sobre cómo la digitalización puede mejorar las prácticas educativas y las relaciones con el entorno.

Por otra parte, el PDC relacionará sus objetivos con los generales de centro en la PGA y especificará a cuáles de ellos contribuye; asimismo, se reflejará cómo la implementación del plan Digital favorece la adquisición, por parte del alumnado, de las Competencias Clave.

1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN DIGITAL

El Plan Digital será de constante aplicación, ya que se hace patente la necesidad de digitalizar las aulas y a sus agentes implicados (profesorado y alumnado); puesto que es nuestro deber como docentes procurar el desarrollo integral del alumnado y, sin lugar a ninguna duda, la competencia digital, actualmente, es un aprendizaje fundamental.

Por tanto, después de una evaluación inicial del nivel de competencia del alumnado, se organizarán los objetivos y contenidos para ofrecer una enseñanza digital que se adecúe a su nivel madurativo y curricular de cada niño y niña.

1.4. REFERENCIA NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**)
- La **Circular de inicio de curso 2024/2025** de la Consejería de Educación del Principado de Asturias. La terminología TIC ha sido sustituida por TE (Tecnologías Educativas).
- El **Marco Europeo** de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- **Estrategia Digital Europea**
- **El Plan Nacional de Competencias Digitales**

2. CONTEXTUALIZACIÓN



2.1. INVENTARIO

A continuación, exponemos la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica.

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

Medios y recursos tecnológicos con los que cuenta el centro para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

	TIPO	Nº	UBICACIÓN	ESTADO A INICIOS DE CURSO
Relación de Ordenadores	PCs de aula (tutoría)	12	Aulas de: 1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB, 3ºA, 3ºB, 4ºA, 4ºB, 5ºA, 5ºB, 6ºB+ biblioteca	Todos los ordenadores presentan buen estado. 18 de ellos forman parte de la partida destinada a los centros por parte de la consejería del curso 21/22.
	All in One	7	Aulas de: 5ºB, 6ºA, Sala de psicomotricidad, aulas de cuatro y cinco años.	Buen estado. Forman parte del programa #EcoDigEdu. Se solicita cambio para sala de psicomotricidad por rotura de pantalla.
	Ordenadores PT/AL y Orientación	3	Orientación	Buen estado
			Aula PT	Buen estado.
			Aula AL	Buen estado.
	PCs Equipo Directivo	3	Despacho Equipo Directivo	Buen estado. Forman parte de la partida dotada por la Consejería para las aulas en 21/22.
	Portátiles sala de profesores	2	Aula modelo/ Sala profesores	Buen estado
	PC Sala profesores	3	Aula modelo/Sala profesores	Buen estado. Forman parte de la partida destinada a los centros por parte de la consejería del curso 21/22
	Ordenadores Conserjería	2	Conserjería	Ordenador auxiliar administrativo actualizado en curso 21/22. Ordenador conserje con sistema operativo actualizado.
Ordenador sala Infantil	2	Sala profes Infantil	Ordenador 1: Buen estado. Se aumentó la memoria en el curso 21/22.	



				Ordenador 2: Buen estado. Forma parte de la partida destinada a los centros por parte de la consejería del curso 21/22
	Portátil	1	Sala de radio	Buen estado
Paneles Digitales	Promethean	1	Biblioteca	Buen estado. No tiene Sistema Operativo integrado.
	BenQ	1	Sala Psicomotricidad	Buen estado.
	NewLine	14	Aulas 3, 4 y 5 años de infantil. Todas las aulas de Primaria.	Buen estado. Forman parte de los fondos #DigCompOrg
Proyect.	Marcas variadas	21	Uno en cada aula, excepto 5ºA + 1 radio + gimnasio + 1 polivalente infantil.	Proyector gimnasio y aulas de 4º deteriorados.
Tablets	Samsung Tab A 2016	14	Armario cargador pasillo	Buen estado.
	Samsung Tab A 2019	12	Aula cargador biblioteca	Buen estado.
	Lenovo	4	Infantil	Buen estado.
		1	Infantil	Forma parte de los fondos #DigCompOrg
Miniportátiles	Microsoft Surface	17	Aulas de quinto y sexto	Buen estado, a excepción de una que da error en el Sistema Operativo. Actualizar la imagen.
Convertibles	Asus	4	Aulas de sexto	Buen estado. Forman parte de los fondos #DigCompOrg



	Acer	10	Aulas de quinto y audición y lengauje	Buen estado.
--	------	----	---------------------------------------	--------------

CUESTIONARIO

Tras haber realizado el cuestionario al profesorado del CP Cabueñes, hemos detectado que el centro cuenta con una política de buen uso de las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso es mejorable.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- Infraestructura:** En los últimos años se ha recibido una gran dotación de dispositivos en todos los espacios. Se hace necesaria una encuesta previa al inicio de curso para recabar información acerca de las necesidades de infraestructura digital. También se hace patente que en la conexión a la red wifi no resulta fiable. Por último, la gran mayoría del profesorado hace uso de las herramientas corporativas en el aula.
- Liderazgo y Gobernanza:** Todo el profesorado utiliza las herramientas corporativas para la comunicación y cumplimentación/gestión de documentación de centro. Una gran parte del profesorado ve necesaria la inclusión de talleres y charlas educativas sobre el buen uso de las herramientas digitales adaptadas para todo el alumnado. También se ve necesaria la creación de un protocolo de protección de datos de carácter personal, ya que casi un 25% profesorado participante en la encuesta desconoce cómo proceder. Existe un buen plan de acogida al profesorado de nueva incorporación, teniendo un rápido acceso a los equipos Teams, así como a la información relativa a la documentación digital. Como mejora, se podría dar más formación sobre los materiales disponibles.
- Enseñanza y Aprendizaje:** Se hace visible la necesidad de realizar una evaluación inicial al comienzo de curso de la competencia digital del alumnado (uso de claves y herramientas 365). No se está llevando a cabo la realización de simulacros para abordar situaciones de clases no presenciales, pero sí que se utilizan plataformas de aprendizaje institucionales (Teams) para llevar a cabo la realización de actividades o para compartir y organizar recursos, por lo que, llegado el momento, el alumnado sabría cómo proceder. Como propuesta de mejora, implementar actividades destinadas a la adquisición de competencia digital en todas las programaciones docentes o propuestas didácticas.
- Desarrollo Profesional:** Un 70% del profesorado participante en la encuesta tiene acreditado alguno de los niveles de Competencia Digital Docente.



- **Evaluación:** todavía se está en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos. La mitad de los docentes las utiliza para llevar a cabo pruebas de evaluación.
- **Contenido y Currículo:** Se ve necesaria la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales.
- **Redes de Apoyo y Colaboración:** Es necesario realizar un protocolo de actuación respecto a las RRSS y que el centro tenga mayor presencia.

AÁLISIS DAFO

Una vez realizada la encuesta a toda la comunidad educativa y el inventario, exponemos a continuación los resultados a través de un análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel heterogéneo en Competencia Digital del Profesorado. • Necesidad de más actividades y talleres sobre buenas prácticas digitales. • Falta de protocolos. • Falta de difusión en las RRSS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de protección en el uso de herramientas digitales. • Obsolescencia tecnológica, lo que obliga a continuas inversiones.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Amplia infraestructura y dotación tecnológica. • Parte del claustro con muy alto nivel de competencia digital docente. • Posibilidades de formación e interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas. • La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación. • Interés de los alumnos por el uso de las Tecnologías Educativas. • Los recursos y herramientas tecnológicas proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje.



CONECTIVIDAD Y PUNTOS INALÁMBRICOS

La conectividad se realiza de tres formas:

- Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura, secretaría y administración e impresora asociadas. Así como fotocopiadora pequeña ubicada en conserjería.
- Wifi red docencia: equipos de aulas y dispositivos móviles de alumnado y profesorado.
- Red educativa (cableada): disponible en la sala de profesores y aulas de 3ºB, 4ºA, 4ºB, radio y biblioteca.
- Wifi red docencia 2: Solicitada para implementarla en los dispositivos móviles compartidos.

PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES E INSTITUCIONALES

La Consejería de Educación proporciona una identidad digital tanto al alumnado como al profesorado para que dispongan de Intranet y acceso a la plataforma de Microsoft 365.

Durante las primeras semanas de septiembre, se procede a entregar las credenciales Educastur al alumnado de nueva incorporación.

Debido a los cambios en materia de seguridad en la renovación de contraseñas Educastur y Microsoft 365, se comparte un vídeo tutorial que explique a las familias cómo cambiar la contraseña y las características que esta nueva contraseña debe presentar, así como un tutorial en pdf.

Las plataformas y servicios digitales que se utilizan habitualmente en el centro para la comunicación e información entre profesorado, familias y alumnado son:

Correo 365	<p>El profesorado lo utiliza para remitir comunicaciones al Equipo Directivo y a las familias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Es una de las principales vías de comunicación entre el profesorado y las familias. Al ser una aplicación institucional, todas las comunicaciones quedan protegidas en este marco, garantizando la privacidad de cualquier tipo de información sensible.• Está amparado por la ley de protección de datos al ser un cauce institucional dependiente de la Consejería de Educación.
-------------------	--



Teams

Se han elaborado vídeos tutoriales para las familias, explicando cómo acceder a la aplicación, así como sus principales funcionalidades. En caso de actividad semipresencial o telemática, esta aplicación sería la principal vía de comunicación con el alumnado.

Se ha creado un equipo por cada clase en los diferentes niveles de las etapas de infantil y primaria. En el equipo clase está incluido el alumnado, el Equipo Docente, la jefa de estudios y la coordinadora TE del centro. Se instruirá al alumnado en su uso en las primeras jornadas del curso escolar, ya que, pese a haber utilizado la herramienta durante el curso pasado, existe alumnado de nueva incorporación en diferentes niveles, así como alumnado nuevo de 3 años. Las diferentes funcionalidades de la aplicación nos permiten:

- Colgar las tareas escolares. Permitirá al profesorado remitir las tareas, que el alumnado las realice y, posteriormente, la herramienta “tareas” permite al profesorado corregir las tareas y enviar el *feedback* correspondiente (bien en forma de comentario o de nota numérica).
- La herramienta chat permitirá mantener una comunicación inmediata entre alumnado/profesorado para la resolución de dudas o para posibles correcciones.
- Realizar un seguimiento del alumnado a través de la aplicación *Insights*, que nos ofrece una visión amplia de la actividad digital del alumnado, así como estadísticas de las tareas entregadas y de las comunicaciones.
- Crear canales para las diferentes asignaturas, lo que permitirá a cada docente, organizar su asignatura y dirigirse al alumnado desde su propio espacio.
- Utilizar un bloc de notas de la clase, ligado directamente con la herramienta OneNote, con el que se organizará un *portfolio* personal de cada alumno/a en el que queden reflejados sus aprendizajes.

El claustro del colegio Cabueñes se organiza en diferentes equipos.

- Equipo Claustro → En él tienen lugar las reuniones a través de videollamada. En la sección de archivos del grupo, está organizada en carpetas documentación relevante para el centro. De esta manera, todos los miembros del claustro tienen acceso.
- Equipos Docentes → En estos equipos tienen lugar las reuniones de evaluación y de seguimiento de la evolución del alumnado. Además, se comparten archivos que competen al profesorado implicado en cada clase.
- Equipos Ciclo → En estos equipos tienen lugar decisiones que atañen a los diferentes ciclos del centro (Infantil, primero/segundo, tercero/cuarto, quinto/sexto). En archivos se comparten documentos referidos a material, programaciones, metodología...
- Otros equipos → Dependiendo del cargo que se desempeñe, diferentes miembros del claustro se organizan en equipos para tratar información más específica (Equipo Directivo, Grupo de trabajo y otros grupos).



Tokapp	<p>El centro hace uso de esta aplicación por una serie de ventajas que a continuación detallamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inmediatez del mensaje remitido a las familias. • Corroboración de la recepción del mensaje por parte de las familias. • Seguridad en que las comunicaciones remitidas a las familias no se extravían. • Posibilidad de adjuntar documentación. • Posibilidad de respuesta. • Historial de comunicación con las familias y posibilidad de remisión de comunicaciones masivas a todas las familias del centro de forma ágil y rápida.
Página web	<p>La página web oficial del centro recoge la información importante y ofrece enlaces interesantes a las familias para trabajar desde casa. http://www.colegiocabuenes.es/ En ella, también se comparten actividades realizadas en el centro y se enlazan blogs o la web destinada para la difusión de los podcasts realizados en la radio del centro.</p>
OneDrive	<p>La herramienta OneDrive permite un almacenamiento en la nube seguro, ya que pertenece al paquete de Office 365, promovido por la Consejería de Educación. De esta manera, documentos de información sensible o personal quedan protegidos y salvaguardados.</p>
Stream	<p>A través de la aplicación Stream se realizan los vídeos tutoriales para el profesorado, que posteriormente quedan alojados en el equipo Teams de claustro para mantenerlos accesibles.</p>

OTROS SERVICIOS

Además del servicio que ofrece el CGSI, desde el curso 24/25 alojado en ISTM Asturias, el centro contrata una empresa de mantenimiento informático para dar respuesta rápida a las necesidades del centro (reparación tanto de hardware como de software de dispositivos electrónicos, compra de materiales, soporte para dudas, actualización de equipos informáticos...). Todo esto cuando no le sea posible la reparación a la coordinadora TE.

2.3. RECURSOS PERSONALES – EL EQUIPO TE

El equipo TIC está formado por la responsable TE del Centro y a la vez responsable #CompDigEdu. Sus funciones son:

- Atender a dudas de los maestros.
- Actualización de equipos.
- Instalación de software.
- Activación de identidad digital del alumnado.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TE provincial y el centro.



- Creación de equipos/aula en Teams.
- Plantear al claustro actividades formativas relacionadas con el uso de las TE para mejorar la competencia digital.
- Formación del alumnado.
- Formación a las familias.
- Comunicación con el ISTM (CGSI).
- Arreglos pequeños de dispositivos electrónicos.
- Comunicación con las empresas de mantenimiento.
- Conectividad.
- Apoyo al profesorado durante el uso de tablets y ordenadores.
- Elaborar el Plan Digital de Centro.

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1		Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución		
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre	CompDigEdu Coordinador/a TE	1.1.1	Actualización del inventario y mapeo de la dotación digital.		
	Curso escolar		1.1.2	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)		
Curso escolar						



1	Objetivo: 1.2 Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Existencia de un cuestionario para conocer las necesidades de infraestructura digital		Deseado:	Sí	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Coordinador/a TE CompDigEdu	1.2.1	Realización de un cuestionario a los departamentos didácticos para conocer las necesidades de infraestructura digital (hardware y software).	
	Curso escolar	Coordinador/a TE CompDigEdu	1.2.2	Revisión (y valoración de mejora) del acceso a internet desde todas las dependencias.	

1	Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Porcentaje de documentos gestionados digitalmente.		Deseado:	Sí	Alcanzado
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre/Octubre	Coordinador /a TE CompDigEdu	1.5.1	Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.	



2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales		Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre/Octubre	Equipo Directivo Coordinador/a TE CompDigEdu	2.2.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.	
Septiembre Octubre	Coordinador/a TE CompDigEdu	2.2.2	Creación de un calendario compartido para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.		

2	Objetivo: 2.4 Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Creación de manual de buenas prácticas e inclusión de actividades		Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Primer trimestre	Equipo Directivo Coordinador/a TE CompDigEdu	2.4.1	Creación del manual	
		2.4.2	Difusión del manual a toda la comunidad educativa. Búsqueda de talleres o charlas educativas realizadas por especialistas, adaptadas a las diferentes edades del alumnado.		



2 Objetivo: 2.5 Garantizar la protección de datos de carácter personal					
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Realización de documentos y protocolo de protección de datos del alumnado		Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE CompDigEdu	2.5.1	Recabar el consentimiento de las familias y/o alumnado para la publicación de imágenes y/o voz en una web pública.	
			2.5.2	Informar al profesorado sobre la no conveniencia de almacenar, en la nube, datos personales del alumnado fuera de las plataformas oficiales.	
Septiembre	Equipo Directivo	2.5.3	Creación de un protocolo de uso de datos		

2 Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.					
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Actividades de bienvenida y formación realizadas		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre/Octubre	Coordinador/a TE CompDigEdu	2.6.1	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.	
			2.6.2	Incorporación de este a las redes del centro en equipos Teams u otros grupos de funcionamiento.	
Septiembre Octubre	Coordinador/a TE CompDigEdu	2.6.3	Realización de actividades formativas al respecto cuando fueran necesarias.		



3	Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus).			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Realización de Evaluación Digital Inicial en todos los cursos, no solamente en el tercer ciclo.		Deseado: Sí	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Inicio de curso	Equipo Docente	3.1.1	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365, Teams)

3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.		Deseado: Sí	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.
Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinadora TE	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.	



4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital		Deseado:	70%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TE	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Utilización de herramientas digitales diferentes, para evaluar las competencias del alumnado.		Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).	
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	5.1.4	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.	



6	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles		Deseado:	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

A continuación, exponemos el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. Este análisis se hará una vez finalice el curso escolar.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución	
	✓ Dotación digital inventariada y mapeada		Deseado:	Alcanzado:
			100%	
<u>Propuestas de mejora</u>				
➤				



1	Objetivo: 1.2 Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Existencia de un cuestionario para conocer las necesidades de infraestructura digital	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

1	Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Porcentaje de documentos gestionados digitalmente	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Correcto uso de los espacios y recursos digitales	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			



2	Objetivo: 2.4 Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Creación de manual de buenas prácticas e inclusión de actividades	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuestas de mejora</u>	➤		

2	Objetivo: 2.5 Garantizar la protección de datos de carácter personal			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Realización de documentos y protocolo de protección de datos del alumnado	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuestas de mejora</u>	➤		

2	Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Actividades de bienvenida y formación realizadas	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuestas de mejora</u>	➤		



3	Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus)			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Realización de Evaluación Digital Inicial en todos los cursos, no solamente en el tercer ciclo.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			



4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Profesorado que acredita su Competencia Digital	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Utilización de al menos dos herramientas para evaluar las competencias del alumnado.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

6	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Anexo elaborado con la distribución por niveles	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			



5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR

INCIDENCIA DE LAS TIC-TAC EN EL CURRÍCULO

Las TIC-TAC son en sí mismas una de las ocho Competencias propuestas por la LOMLOE, la Competencia Digital. No obstante, sirven como herramienta transversal para trabajar el resto de las competencias recogidas en el currículo:

Teniendo en cuenta el **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias**, podemos ver reflejadas las aportaciones de las tecnologías digitales en las áreas del currículo.

- En el **Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural**, podemos ver reflejado que *"la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial"*. Así mismo, podemos distinguir en el área un bloque denominado **"Tecnología y Digitalización"**, orientado, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.



LAS TE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es un concepto que se aplica a todo el alumnado, ya que todos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, por lo que cada uno aprende de una forma única y diferente al resto. Por tanto, ofrecer distintas alternativas para acceder al aprendizaje no solo beneficia al estudiante con alguna dificultad de aprendizaje, sino que también permite que cada alumno escoja aquella opción con la que va a aprender mejor, encontrando en las TE el aliado perfecto para ello.

Partiendo de un modelo de programación basado en el ***Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)***, se pone de manifiesto la necesidad de que las y los docentes ofrezcan al alumnado un amplio rango de opciones para acceder mejor al aprendizaje, siendo las TIC un instrumento idóneo para hacerlo realidad.

1. **Proporcionando opciones múltiples de representación** de la información y los contenidos, ya que todos los miembros de nuestro alumnado son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información: acceso multimodal, visual, sonoro, icónico, gráfico, textual...
2. **Proporcionando opciones múltiples de expresión** del aprendizaje. Cada estudiante tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe, y debe disponer de diferentes herramientas para ello.
3. **Proporcionando múltiples formas de implicación** de forma que todo el alumnado pueda sentirse comprometido y motivado en el proceso de aprendizaje.
 - **Intereses:** Opciones individuales y generacionales.
 - **Persistencia:** Metas destacadas, diferentes desafíos, colaboración y comunicación.
 - **Autoregulación:** autonomía, estrategias para la resolución de problemas, autoevaluación y reflexión del propio aprendizaje.

Los recursos TE, además, aportan una serie de ventajas a tener en cuenta:

- Los alumnos pueden trabajar con mayor autonomía, de manera individual y en grupo mejorando la competencia social y ciudadana al mismo tiempo que la digital.
- Generan que los alumnos estén más activos en la clase ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.
- Mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y al tratarse de una herramienta visual y atractiva.
- Despierta el interés y motiva a todo el alumnado, y en especial al alumnado NEAE, ya que bien utilizadas, las tecnologías de la información y la comunicación facilita los logros de este alumnado.
- Facilita la interacción del alumno con los recursos más próximos y con el profesor.
- Permite que la tecnología llegue a aquellos que tienen menos posibilidades de tenerla en casa.

CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TE

Los criterios didácticos y metodológicos están centrados en:

- El **desarrollo integral** de cada alumno o alumna.
- Facilitar aprendizajes, usando las tecnologías educativas como un recurso más del aula, **sin menoscabo de cualquier otro recurso material**.
- Las actividades y los tiempos serán **adecuados a cada edad**.
- Uso globalizador, que aúne aprendizajes de diferentes asignaturas.
- Uso responsable de las tecnologías digitales, con tiempos marcados y siempre bajo la supervisión de un adulto.
- Consideramos **fundamental** proporcionar al alumnado una competencia digital suficiente para desenvolverse en el mundo actual.
- El uso de un ordenador, proyector o pizarra, por el profesorado, **no es un aprendizaje digital para el alumno**, puesto que es este el que debe manipular, construir y elaborar las tareas digitales que se propongan.

7. ANEXO II PRÉSTAMO DE EQUIPOS



ANEXO II

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/D^a _____, con DNI: _____, como Padre, Madre, Tutor/a legal [tachar lo que no proceda] del alumno/a [indicar nombre y dos apellidos]

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo _____ el ORDENADOR/TABLET/Dispositivo MIFI/Tarjeta SIM [tachar lo que no proceda], identificado con nº de serie/pegatina _____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o alumna a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiarla y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a __ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo.:

EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (FACILITAR COPIA AL INTERESADO/A)